

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos 2022

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el ordenamiento jurídico que emite el Congreso del Estado para un determinado ejercicio fiscal o año, en el que se contemplan los ingresos que deberá percibir el Organismo Operador Municipal de Agua Potable A y S de Caborca, Sonora. para el ejercicio del gasto público en atención de las obras y servicios que presta a favor de la ciudadanía. La Ley de ingresos tiene una gran importancia en el actuar del Gobierno Municipal, ya que establece la autorización de los ingresos que éste deberá percibir para cubrir anualmente el gasto público que se expresa en el presupuesto de egresos del Municipio de Caborca, Sonora.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	En el caso del Gobierno Municipal de H. Caborca, Sonora. en la Ley de Ingresos del ejercicio que se trate, se establecen las diversas fuentes de ingresos a través de un catálogo que comúnmente se representa por los siguientes rubros: Impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales, e ingresos extraordinarios.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos es el instrumento mediante el cual en un documento se determina en que metas y objetivos se aplicarán los recursos públicos (los ingresos). Su importancia radica en que éste siempre estará orientado a elevar el bienestar social del Municipio. En él se establecerán las metas y objetivos a cumplir en el ejercicio fiscal de su aplicación.
¿En qué se gasta?	Los recursos tienen como destino el funcionamiento operativo del municipio en dos clasificaciones: el Gasto corriente y el Gasto de Inversión. Los anteriores consideran los Servicios Personales, Materiales y Suministros, los Servicios Generales, la Inversión Pública en obras y acciones, así como en la adquisición de bienes muebles e inmuebles para fortalecer la infraestructura Municipal.
¿Para qué se gasta?	Para atender necesidades de la población (Servicios públicos, Obra pública) así como para incrementar y mejorar los servicios básicos, sociales, Culturales y todos aquellos que propicien el bienestar de los habitantes del municipio.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Contribuir a mejorar sus propias condiciones de vida gozando de más y mejores servicios públicos, cumpliendo con las obligaciones que le impone la propia Ley de Ingresos. Además de participar observando la correcta aplicación del gasto. De igual forma pueden participar activamente en acciones de Contraloría Social y solicitudes de Información de tal forma que puedan ser partícipes de la eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de los Recursos Municipales



